

EDICTO JUDICIAL  
DESTRUCCION DE EXPEDIENTES  
(AC. 3397/08)

La Sra. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 4 del Departamento Judicial La Plata, Dra. Adela Eduarda Di Stefano, hace saber por tres días que el día 29 de diciembre de 2014, a las 10:00 horas, se procederá a la destrucción de expedientes iniciados entre los años 1985 y 2002 y cuya última actuación data de más de diez años (conforme art. 1 Res. 2049/12), cuyo listado obra en Mesa de Entradas de la presente dependencia a disposición de los interesados, ello a los efectos de los arts. 120 y 121 de la Ac. 3397.